

INFORME DE AVANCE DE LA PARITARIA DE VIVIENDAS

Merced a la paritaria de viviendas, 182 familias de compañeros docentes ya están viviendo en su casa propia, mientras casi 500 viviendas más se construyen en diferentes localidades.

En el comienzo de esta gestión al frente del sindicato, recorriendo la provincia y escuchando las demandas de los docentes a partir de su realidad concreta y cotidiana, surgió como una necesidad recurrente e impostergable la casa propia. Eso nos llevó a observar y aprender del trabajo que venían haciendo otros compañeros. Muchos de ellos ya se habían organizado en grupos para la adquisición de terrenos que en un futuro les permitiera construir sus viviendas.

De allí surgió la política sindical de apostar a la negociación paritaria como herramienta para poder lograr el derecho a la casa propia y que nos permitió en 2012 firmar un acuerdo paritario de mil viviendas para docentes, acuerdo que logramos con la lucha del conjunto y mucho trabajo puesto desde Central, las seccionales y las filiales.

En ese marco fuimos avanzando, no con la celeridad esperada, pero sí logrando el inicio, avance y entrega de barrios docentes en distintos departamentos. Con el cambio de gobierno nacional, el Programa de Viviendas "Techo Digno", en donde se encuentra el paquete de 1000 viviendas para sector docente, sufrió un importante retraso. Esto se debió en primer lugar a que toda nueva gestión -y más si

corresponde a diferente signo político, como sucedió en el país en este periodo- genera cambios no sólo de funcionarios sino incluso de ministerios. El nuevo Gobierno resolvió pasar el área de viviendas al Ministerio del Interior y con ello hubo una reforma administrativa que paralizó







por unos meses lo que se venía realizando, con el consecuente retraso. Si bien el IAPV siguió trabajando en las obras ya iniciadas, lo tuvo que hacer con recursos propios a la espera de terminar con todos los inconvenientes.

INAUGURACIONES Y OBRAS EN MARCHA

Asimismo, se siguieron inaugurando obras. Primero logramos entregar, en el mes de julio, los grupos de vivienda de Basavilbaso (10 viviendas), Gualeguaychú (9 viviendas), y en agosto, el barrio 21 viviendas de AGMER también de Gualeguaychú. De esta forma, en total, 182 familias de compañeros docentes ya están viviendo en su casa propia, ya que estos tres últimos grupos entregados se suman a los 10 barrios ya finalizados en otras localidades.

Hay iniciadas, en ejecución de obra y con diferente grado de avance 481 viviendas, además de que se iniciarán próximamente otras 64. En total corresponden a 18 paquetes de viviendas en distintas partes de la provincia, a saber: Diamante, Santa Elena, Viale, Victoria, Concordia,

Uruguay, Federación, Ibicuy, Urdinarrain, Gualeguaychú, Colón, General Ramírez, Aldea san Antonio, Paraná, María Grande, Chajarí. Y a iniciarse próximamente: Aranguren, Viale, Don Cristóbal, Hernandarias y San José.

Hay 196 viviendas que están licitadas y se está gestionando el inicio de obra. Estas corresponden a grupos habitacionales de Viale, Chajarí, Seguí, General Ramírez, Uruguay, Mansilla y María Grande.

Y finalmente, están a la espera de ser licitadas las últimas 84 viviendas, correspondientes a barrios a construir en Strobel, Gualeguaychú, Ibicuy, Seguí, Viale y Federal.

En este rápido repaso están las 1007 viviendas del Programa "Techo Digno". Son muchas las que resta inaugurar y estimamos que en los próximos meses se irá concretando su entrega, algo que nos llena de satisfacción y orgullo. Otro enorme desafío fue superado con éxito.

Queda por delante, a la par de finalizar lo que está iniciado, definir cómo seguir, cómo lograr nuevos grupos de viviendas y ampliar este proyecto. Porque la necesidad de viviendas para los docentes y sus familias aún persiste, y estamos convencidos que los derechos se conquistan colectivamente.

Teresa Guerra – Secretaria de Acción Social - AGMER CDC

Por Unidad Coordinadora de Viviendas Docentes: Francisco Aisburu Gramajo Guido Marengo - Sergio Elizar

CUPO DEL 10% EN BARRIOS IAPV

En 2008, AGMER firmó un acuerdo paritario, en el que incorporó ya entonces la demanda habitacional del sector docente. En ese acuerdo se fijó que en todo plan de vivienda (de libre demanda) que realice el IAPV, debe destinar un cupo del 10% para docentes.

Desde ese año a la fecha se entregaron al sector docente 2.477 vi-

viendas por este método.

Este acuerdo está vigente y los docentes que deseen informarse sobre esta modalidad, pueden dirigirse a la sede de IAPV de su departamento. En caso de haber inscripciones para un plan de viviendas de libre demanda, deben solicitar ser inscriptos para el cupo que corresponde a docentes.

